|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Asesor Legal Senior para el Tribunal Administrativo Migratorio (TAM)** | |
| **Rango salarial**  **Mensual bruto** | [ ₵ 850 000 – ₵ 1 192 000] | |
| **Lugar de prestación de los servicios** | San José | |
| **Funciones Principales** | * Colaborar en la gestión e instrucción de los recursos de revocatoria y apelación en los procedimientos de determinación de la condición de persona refugiada; la tramitación de los recursos de apelación y revocatoria a efectos de que dicha intervención resulte en la celeridad de los plazos de respuesta por parte de la segunda instancia del proceso de reconocimiento de la condición de persona refugiada. * Realizar proyectos de resolución de recursos de apelación de la resolución denegatoria de la condición de persona refugiada emitida en primera instancia, para lo cual serán revisados y valorados los expedientes correspondientes a efectos de emitir una recomendación técnica para su resolución. * Asistir en la gestión e instrucción de los recursos de apelación en los procedimientos de determinación de la condición de persona refugiada, como parte de dicha gestión, deberá realizar al menos las siguientes actividades: o labores de investigación jurídica y de información de país de origen. * requerimientos y obtención de información de otras instancias públicas; * confeccionar resúmenes de casos; * labores de localización y convocatoria; * asistencia en lo relativo a la audiencia; * tomar minuta de la audiencia; * otras labores análogas en la gestión e instrucción de dichos recursos. * Adaptarse con flexibilidad a la iniciativa de Aseguramiento de Calidad para el fortalecimiento de asilo (QAI) a los nuevos objetivos, formas de trabajo y distribución del mismo. Incluyendo, de ser necesario, la realización de proyectos de resolución de recursos de revocatoria, así como el desplazamiento a otros lugares de trabajo dentro del GAM. * La persona contratada se someterá a un proceso evaluativo semestral. Se dará seguimiento a sus labores a través de métricas de desempeño, evaluaciones periódicas de calidad, así como creación de bitácoras de trabajo, así como cualquier otro mecanismo que se establezca en los lineamientos de evaluación. * El nivel de producción debe ajustarse a los parámetros que se fijen semestralmente para su evaluación. * Desarrollar cualquier otra función designada por el TAM. | |
| **Perfil y Requisitos** | **ESCOLARIDAD**  Requerida: Título de licenciatura | **CARRERA GENÉRICA**   * Derecho, Especialista en Derechos Humanos y/o Derecho Internacional del Refugio y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Constitucional. * Conocimientos sobre Derechos Humanos, así como en organización y funcionamiento del Tribunal Administrativo Migratorio.   Deseable:   * Conocimientos sobre: el entorno político, científico, económico, social y cultural nacional e internacional, así como en el uso de herramientas informáticas tales como: procesador de textos, hojas electrónicas, etc. * Incorporación al Colegio de Abogados y Abogadas, membresía vigente. |
| **EXPERIENCIA LABORAL**  Requerida: Más de 2 años de experiencia en áreas relevantes | **ÁREA DE EXPERIENCIA GENÉRICA**   * Experiencia verificable en Derecho Internacional del Refugio, Derechos Humanos, derechos humanos de las mujeres, protección de la niñez, derecho administrativo y/o derecho constitucional. * Formación profesional y/o experiencia verificable en labores desarrollada en el ámbito del derecho a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género. |
| **Habilidades y Competencias** | * Iniciativa. * Pensamiento analítico. * Conciencia organizacional. * Enfoque al cliente y a resultados. * Presentación personal acorde con las actividades que desarrolla. * Habilidad para resolver situaciones imprevistas y trabajar bajo presión. * Discreción por la información confidencial y los casos particulares que conoce. * Habilidad para la comunicación oral y escrita, y trato amable con superiores, compañeros y usuarios. * Mantener actualizados los conocimientos y técnicas propias de la carrera de derecho, así como el desarrollo de nuevas competencias con el fin de garantizar su idoneidad permanente, por cuanto su labor exige una actitud proactiva y de servicio con aportes creativos y originales durante toda su carrera. | |
| **Idiomas** | Español, conocimiento intermedio del Inglés | |